



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

### ACTA No.104 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del dos (02) de julio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 102 del 30 de junio del 2020.
- 5.- Invitados gerente o delegado EMCALI, representantes CELSIA, Superintendencia de Servicios Públicos regional Valle, Personería Municipal de Yumbo, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos con el tema incremento en los servicios públicos.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 102 del 30 de junio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitados gerente o delegado EMCALI, representantes CELSIA, Superintendencia de Servicios Públicos regional Valle, Personería Municipal de Yumbo, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos con el tema incremento en los servicios públicos.

**Tiene la palabra el doctor Marino del Rio Uribe gerente energía EMCALI manifestando como puntos importantes los siguientes:** tipos de compra de energía en Colombia, como se calcula y cómo ha evolucionado las tarifas de energía, kilovatios subsidiados, altos costos bolsa de energía, aumento de consumo por mayor tiempo de las personas en los hogares, Emcali no congelo el valor de la tarifa porque ha venido disminuyendo del costo a mes de junio a 567 el cual se verá reflejado en el mes de agosto, medidas tomadas

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

por EMCALI en la emergencia sanitaria COVID 19, planes de alivios financieros, invitar al Concejo de Yumbo para que se haga un frente común frente al tema que tiene que ver con las zonas y cargo de distribución que se cobra en la tarifa de servicios públicos nacional, la tarifa sube también por el tema de distribución y esa plata es para CELSIA y otras empresas, y la estamos pagando nosotros en estos momentos, se tiene reunión con la bancada parlamentaria para que el gobierno revise estas zonas ADD.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** las razones por las cuales se han aumentado el costo del servicio público de energía, uno tiene que ver con los costos por generación y el segundo componente es el aumento de los costos de distribución con el tema que plantea el gerente de las zonas ADD porque nos agrupan en un tema tarifario con empresas como CELSIA, sería bueno que nos aclarara el doctor Marino si nosotros también podemos hacer algo, o es algo más bien a nivel de gobierno nacional y de congresistas, si algo podemos hacer desde el Concejo municipal y administración seguramente nosotros lo haríamos.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando:** quería hacer énfasis en el manejo de promedios que se está utilizando, si bien en el oficio que nos mandaban una de las razones que argumentaban para el crecimiento de servicio era estar las personas más tiempo en las viviendas obviamente iban a consumir más, sin embargo hay casos por ejemplo el de mi madre, en la cuarentena la ha pasado conmigo pero los servicios públicos en la vivienda de ella se incrementaron casi el doble sin haber nadie en la casa solo por el manejo de promedios, Yumbo es un socio natural de las empresas municipales de Cali, son casi 25,000 hogares, por eso siempre este Concejo y la comunidad de Yumbo está esperando ese buen trato en todo sentido y aquí como le decimos hacemos parte de la grandeza de EMCALI, queremos esta empresa, pero también tenemos la obligación de estar muy atentos a todo este tipo de situaciones, incluso yo creería que deberíamos tener mayor participación en escenarios de inversión para nuestro municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** conozco el caso de una empresa que tenían consumo medio de energía, vino la pandemia y el establecimiento lo tuvieron que cerrar, específicamente es un hotel, pero en el tiempo que se cerró no tenía ninguna actividad y simplemente se aumentó 10 veces el valor del consumo energía, la pregunta mía es el consumo de energía no solamente se calcula por el mismo o simplemente por un funcionario, inmediatamente posterior a la visita se vino la pandemia, se cerró el hotel y aun así llego más alto del recibo, es muy parecido a lo que sucedió con la madre del Concejal Giovanni, que no están consumiendo pero aun así se aumenta el promedio, Emcali y el servicios de energía puede hacer ese cobro por promedios o ajustar cobros dependiendo de esas visitas técnicas o está estrictamente ligado a solamente lo que marca el contador.

**Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez manifestando:** está diciendo que Yumbo por pertenecer a esa zona en la que está incluida las empresas de Nariño, CELSIA, entonces a lo yumbeños y Caleños toca pagar como \$80 de cada uno de los kilovatios sin que de pronto sea una obligación que nosotros tengamos, si nosotros tenemos en cuenta que en Yumbo el usuario normal consumen más de 100 kW estaríamos hablando de \$8000 por cada uno de los usuarios que no le corresponde pagar, si elevamos esa cantidad al número de usuarios que tiene Yumbo que son más de 20 mil entonces estaríamos hablando de más de 160 millones que está pagando Yumbo mensualmente sin que le corresponda, yo si quisiera que en la parte jurídica, ustedes que ya tienen manejo de esto nos asesoraran para ver de qué manera le podemos quitar esa carga al Municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando:** nosotros como usuarios de las empresas municipales estamos viendo el problema gravísimo, porque no se ha duplicado sino triplicado en muchas partes, hay colegios donde los servicios llegaba de 800 hoy están llegando de 2 millones y los colegios no están trabajando, esto es difícil porque es pague y hablamos, como vamos a pagar si no hay dinero.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando:** el tema de la financiación muchas veces se realiza sin previo aviso o consentimiento de las personas, como están manejando ese tema ustedes para poder concretar con las personas que ellos quieren financiación o que no lo quieran, el servicio al cliente está parado, la atención presencial, incluso he escuchado que la comunidad de Yumbo para ser un acuerdo de pago le tocaría ir a la ciudad de Cali, de igual manera argumentaban el cambio de los medidores, muchas veces no expresan el porqué de los cambios y tampoco entregan el medidor viejo.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe manifestando:** siempre pago los recibos, me puse a analizar la factura de Emcali y oh sorpresa mi casa lleva pagando hace aproximadamente dos años un convenio de servicios fúnebres, no sé cómo se maneja ese procedimiento, son aproximadamente \$15,000, les pregunto a mis padres si ellos han hecho alguna afiliación a servicio funeral y en ningún momento tenemos esa afiliación, ha sido imposible comunicarme con EMCALI, nos dijeron que nos tenían que trasladar a la ciudad de Cali para tramitar esa queja, a otro conocido le está pasando una situación similar, señor gerente para que lo tengamos presente, por interno nos gustaría que nos regalara su número para poder tener el contacto directamente y poder hacer las observaciones frente al servicio público de Emcali.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando:** tengo varios recibos en mi mano y dice usted que ha venido bajando el total del consumo, empresa municipales no llegó a un acuerdo de estandarizar el total, tengo varios recibos pero siempre es el mismo cobro, entonces uno se pregunta si ustedes van a estandarizar el cobro deberían también de bajar en el municipio, en este municipio la mayoría son estrato uno y son los que más sufren con el servicio, he visto recibos de deuda de \$3,000,000 y uno se pregunta esta persona si al menos tiene para pagar la comida no tiene para pagar 3 millones, el 60% de las personas del municipio son estrato 1.

**Tiene la palabra el doctor Marino del Río manifestando:** estoy a disposición de ustedes en el momento que consideren pertinente, internamente les dejo los mi número de teléfono, para nosotros es muy importante la satisfacción de ustedes como el Municipio cliente de nosotros, ustedes han confiado en nosotros, quieren a EMCALI, EMCALI es una empresa pública, una empresa de todos, que pueden haber fallas que se pueden corregir, quiero que hoy de esta reunión del Concejo salga una proposición hacia el Ministerio de Minas y Energía acompañándonos en la preocupación y en la necesidad de quitar esos ADD que nos montaron en el año 2018 y que ha aumentado la tarifa en 90 pesos para Cali y Yumbo quisiéramos un equipo para poder nosotros contrarrestar y hacer conjuntamente con la bancada parlamentaria la revisión de esta zona ADD, para que se disminuya el cargo de distribución.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando:** decirle al señor Marino del Río que eso de que EMCALI es de todos es debatible, y la verdad es que el sueño más grande de lo yumbeños que de pronto no lo ha dicho ningún Concejal aquí pero siempre lo hemos dicho es quitarnos a EMCALI de Yumbo, por eso todos los Concejales de una u otra manera los de ahora y los del pasado siempre han puesto sobre la mesa el tema de EMCALI y es buscar que nos volvamos autónomos en la prestación de servicios públicos, porque con todo respeto le digo, ese cuento de que EMCALI es de todos si uno mira los costos que tiene EMCALI burocráticamente son un gran desgüeño administrativo para la misma empresa inclusive financieramente EMCALI no es que esté boyante como tratan de hacerla ver y tiene problemas financieros a largo plazo, por esa razón en cuanto a mi concierne si vería con buenos ojos y siempre lo hemos dicho de que nosotros debemos de buscar las alternativas para convertirnos en lo que se refiere a servicios públicos en autónomos y no depender de EMCALI.

**Tiene la palabra el doctor Luis Fernando Cárdenas gerente comercial EMCALI manifestando:** Como se hace la lectura a los clientes, EMCALI no ha dejado de hacer la respectiva Lectura tanto al sector industrial como el sector residencial, durante el tiempo de pandemia EMCALI facturo un 95% energía y 93% Acueducto, solamente una mínima parte se facturo por promedio, que ha pasado con los cobros por promedio, se pueden presentar diferentes casos donde nosotros no podemos leer, como cuando el contador esta al interior del establecimiento, adicional cuando en la lectura se presenta desviaciones, nosotros entramos a revisar y hacer una nueva lectura, cuando no se puede se cobra por promedio, en energía cobramos por promedio a 941 clientes y en acueducto 1323 por diferentes motivos, durante los meses de mayo y junio se enviaron comunicaciones sobre todo al sector comercial informándoles de que la facturación se hizo por promedio, pero se les invitaba y se informa una fecha para nosotros poder ir nuevamente a hacer la respectiva Lectura.

Hay un consumo de subsistencia en acueducto y energía que esta subsidiado, hasta 138 kilovatios los estratos 1 2 y 3 tiene un subsidio, 1 el 60% el 2 el 50% y el 3 el 15%, en acueducto es de 16 metros cúbicos, el estrato uno tiene un subsidio del 70% el estrato dos del 40% y el estrato tres del 15%, si un hogar sobrepasa ese consumo de subsistencia ya a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

ese kilovatio y metro cúbico se lo cobran por tarifa plena, esto ha generado muchas veces que la factura llegue por un valor muy importante.

Pueden haber errores, el centro de atención Yumbo está abierto desde el pasado martes, se pueden acercar a hacer cualquier tipo de reclamación, hay diferentes medios electrónicos, canales virtuales donde se pueden hacer todo tipo de reclamación, por la línea 177, escuchaba al Concejal sobre unos cobros adicionales a los servicios públicos especialmente de seguros exequiales, nosotros tenemos unos convenios con algunas empresas los cuales ellos venden pólizas de seguros y nosotros como EMCALI somos el vehículo recaudador pero EMCALI no hace el respectivo cobro de ese tipo de servicio, no obstante sin un momento dado como lo expresaba el señor Concejal tiene alguna inquietud que manifieste que ese seguro no le pertenece, perfectamente puede llamar a la línea 177 o acercarse al centro de atención y exponer el caso que se presenta ya sea de que no sea el titular para ese seguro o póliza o si tiene alguna inquietud en el cobro.

en el tema de la financiación, a través del contacto Center 5240177 o de la línea 177 creamos la opción nueve, hay un grupo de personitas única y exclusivamente trabajando para recepcionar todas las solicitudes de financiación que los clientes tengan de covid.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando:** el tema de una persona que vaya a ser alguna reclamación u otra actividad en el call center lo primero que le dicen es pague y después hablamos esto es imposible,

**Responde el doctor Luis Fernando Cárdenas:** la idea no es que entren a pagar inmediatamente todo el cobro, la idea es que se acerquen al centro de atención, acudan a los canales virtuales y ahí le van a hacer la respectiva recepción, porque hay casos puntuales, la idea no es que entren a pagar toda la factura y después arreglamos, EMCALI no opera de esa forma, si hay algún tipo de error y se presenta en la lectura el dinero se reintegra al suscriptor.

**Tiene la palabra la doctora Marleny Victoria Llanos Personera Municipal de Yumbo manifestando:** por parte de la Personería se atendían a los usuarios a través de los WhatsApp teléfonos personales, y también por el correo electrónico, realmente la insistencia del usuario es por las vías de acceso que tenía EMCALI y realmente este teléfono no contestaban, lo que conllevó a que a través de la doctora Zulema que es la líder del proceso de servicios públicos se hiciera a través de correos electrónicos WhatsApp de personas que ella tiene contacto con EMCALI, situación que no debería ser así, las líneas deberían ser abiertas y generarle al usuario inconforme frente a una reclamación.

**Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez manifestando:** tengo conocimiento que en el municipio de Yumbo el estrato uno ha tenido el beneficio del 70 por ciento y no del 60 para que nos aclarara, porque si se han equivocado significa que por mucho tiempo se le ha dejado de aplicar a los usuarios, de hecho acabamos de aprobar un acuerdo municipal acogiéndonos a la facultad de otorgar el subsidio del 80, el 50 y 40 respectivamente, quisiera que tuviera esto en cuenta y nos ayude a poner en practica esto lo más pronto posible,

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando:** para decirle a los señores de Emscali, estamos llegando a los 120 mil habitantes y para hacer un reclamo siempre son dos personas, que han pensado ustedes para que la gente no haga esas filas tan inmensas para hacer un reclamo.

**Responde el doctor Luis Fernando Cárdenas manifestando:** respondiendo a la señora personera, nuestra línea de atención ha presentado fallas, pero debemos ser conscientes de algo, por ese tema de la pandemia se congestiona todo pasamos de 70,000 a 150,000 llamada, en estos momentos estamos ampliando este canal, la inquietud del Concejal Jiménez quiero hacer claridad en algo, los porcentajes de subsidio son diferentes para energía y para acueducto, para energía estrato uno el subsidio del 60%, estrato dos 50%, estrato tres 15%, para acueducto estrato uno el 70%, estrato dos del 40% y estrato tres el 15%, respondiendo al Concejal Castillo nosotros en el centro de atención tenemos cinco personas, distribuidos en tres asesores que son las personas que están capacitadas para recepcionar todo tipo de reclamación, un orientador, y un líder.

**Tiene la palabra el señor León Fernando Espejo responsable líder experiencia zona centro manifestando como puntos importantes los siguientes:** aproximadamente 1.000 clientes rurales y otros que es una parte urbana de Guabinas, como se ha realizado la facturación en los meses de abril y mayo, inconvenientes con 230 clientes donde se tuvo que facturar por promedio, a la fecha están normalizados, medias de atención en canal

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

virtual, en mayo se empieza a trabajar nuevamente en las oficinas comerciales. Planes de financiación y beneficios según estrato. Ítem que son incluidos en la factura (aseo, alumbrado público, tasa de seguridad y convivencia ciudadana, cobros aliados estratégicos). las tarifas se encuentran congeladas desde el mes de abril, mayo, junio y julio, el precio del es de 593.6, aumento de consumo por mayor tiempo de la familia en el hogar.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** doctor Espejo preguntarle si usted piensa igual que Emcali en el tema de la zona ADD, que con ese esquema tarifario por decirlo así se estaba como cargando o aumentando un poco el costo de la tarifa que nos debía cobrar Emcali a los usuarios yumbeños, cuando algunos preguntamos que podíamos hacer para que esta situación mejorara obviamente para beneficio del usuario nos decía que podíamos gestionar o coadyuvar ante el Ministerio de Minas y la CRE para que se disolviera digámoslo así esa zona ADD, quisiera preguntarle y si a bien lo tiene nos pueda responder desde CELSIA que opina.

**Responde el señor León Fernando Espejo:** como hay una formula tarifaria para cada empresa, en el caso de nosotros pues es una empresa que tiene más cobertura, son 39 municipios que le estamos prestando el servicio, entonces esto puede generar que nuestra formula como tal pues haya unos valores en algunos de los conceptos de la formula como ya lo manifestaba en la parte de generación, en la parte de extensión, de la parte de comercialización que nos pueda generar un mayor valor a la tarifa, entonces claro Emcali es una empresa que esta propiamente en Cali y parte de Yumbo pues si por el hecho de ser una empresa digamos no de la cobertura que tiene CELSIA entonces si le puede aportar de que esos valores en la formula como tal sean menores que el de nosotros.

**El Concejal William Jaramillo dice:** existe la posibilidad jurídica legal de que esa zona ADD se mantenga o se conserve excluyendo solamente a Emcali?

**Responde el señor león Fernando espejo** desconozco en este momento desde el punto de vista regulatorio si eso se puede hacer o no se puede.

El concejal William Jaramillo solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente.

**Tiene la palabra el Ingeniero Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura manifestando:** lastimosamente desde Infraestructura tiene es como el apellido de servicios públicos, porque nosotros en servicios públicos lo que hacemos es pagar unas facturas, son 21 facturas que nosotros pagamos para los servicios públicos que tenemos una relación con Emcali, tenemos una relación en la cual nosotros tratamos de actividades de daños menores o cuando tenemos que realizar obras pues hacer nosotros la inversión, que es un tema de vital importancia que ustedes señores Concejales deben de saber y que Emcali también debe de darse cuenta que en este momento el municipio de Yumbo a través de la Secretaría de Infraestructura ha hecho una inversión muy grande y han sido las reparaciones del acueducto de Emcali y esas reparaciones de una u otra manera nosotros ya estamos organizando un informe presupuestal porque Emcali debe devolvernos esa plata, un ejemplo muy claro ha pasado con la tercera, la cuarta y todas estas vías que hemos estado nosotros realizando, entonces señores Concejales es muy importante este tema tenerlo en cuenta porque es una inversión muy amplia muy grande que ha salido de los recursos de los yumbeños para una empresa que realmente la responsabilidad es de ellos, yo sé que hasta el momento Emcali no se ha negado pero tampoco ha dicho como nos va a devolver esa plata de esa inversión que nosotros hemos hecho.

**La presidente dice:** Infraestructura tiene mucho que ver con el tema de servicios públicos de hecho ustedes son como los supervisores son las personas que intervienen cada que se presenta un problema, en el tema de energía reconozco que no tienen mucho que hacer pero en los otros servicios si sobre todo en el tema de acueducto, si sería bueno Ingeniero que usted nos comunicara más adelante que ha hecho la Secretaria para que Emcali nos reintegre estos valores que se han gastado, la parte comercial es una cosa muy independiente que desafortunadamente nosotros como municipio no tenemos mucho acceso, al menos de exigirles y quejarnos lo demás ya es cuenta de ellos, pero en la parte operativa si tenemos mucho que ver.

**Tiene la palabra el Ingeniero Jorge Solano:** Quedo muy pendiente entonces del informe muy organizado de los costos que en este momento ha realizado la Secretaria de Infraestructura para que ustedes también lo conozcan.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios no hay inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo:** Concejales invitarlos mañana después de la sesión a la comisión tercera para el asunto del estudio del proyecto de acuerdo 012 reglamento interno del Concejo.

**Tiene la palabra el Señor Iván Orduña Líder de redes de la zona Valle Norte manifestando:**, respecto al tema de la calidad del servicio en la zona alta de Yumbo de parte de mantenimiento les puedo comentar que la empresa ha venido trabajando fuertemente en el tema de mejorar la calidad del servicio en esta zona, el municipio de Yumbo se alimenta de un circuito de Pavas, y en este momento los circuitos de la parte alta de Yumbo se están alimentando de un nuevo circuito que se llama Pavas 3 eso es una de las mejoras que hoy tenemos, ese circuito está cumpliendo los indicadores de calidad del servicio que nosotros tenemos estipulado para él, que hemos revisado puntualmente con el caso de estos usuarios, con las recurrencias pues que ustedes nos están mencionando lo que tenemos planificado hacer muy puntual para esa zona es hacer una inspección a estos puntos particulares donde están ubicados estas personas y mirar a ver qué podemos hacer a través de mantenimiento, algún tema de poda debe ser algo muy puntual lo que de pronto nos está pasando en el sector de donde están ellos pegados.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** yo fui el de la proposición de invitarlos a ustedes de participar de esta sesión plenaria y entre estas pues empezó de algunas solicitudes, quejas y reclamos que han venido presentando las personas del sector rural en especial del sector del Corregimiento de Santa Inés, ellos tuvieron la oportunidad de remitir un derecho de petición en donde yo también tengo familia que vive allá y ahora con este tema de pandemia nos hemos trasladado muchos, hemos notado diferentes problemáticas con el servicio y es totalmente contrario a lo que nos hablaba ahora el señor Orduña donde nos dicen que los indicadores de los eventos y los indicadores de calidad de servicio pues los mantienen en unos promedios altos, mientras que en este sector la energía, el servicio de alumbrado se va 12, 18 hasta 24 horas se ha ido y es casi que semanal y en donde conviven muchas personas adultas mayores, muchas personas que tienen problemas de salud que requieren de los servicios y aparte de eso personas dependientes también hay que tener en cuenta las afectaciones, temas que se suman a eventos de inseguridad y si no contamos con el servicio de manera constante pues obviamente se van a generar mayores posibilidades de inseguridad.

Las respuestas del PBX del servicio al cliente de verdad que no llenan las expectativas, es una constante, la gente es muy participativa de la comunidad llamándolos cada que se presentan estos daños y siempre es que la cuadrilla está solucionando pero se extiende mucho, inclusive no sé si estarán ustedes haciendo mantenimientos pero estos no son informados a la comunidad y simplemente el servicio se va de un momento a otro dejando a todo mundo sin preparativos, esas son más que todas las inquietudes y que se radicaron en un derecho de petición en junio 11 del 2020, aparte de eso hay una persona que es usuario se llama Teresa Cardona habla de un presunto problema con las lecturas y los promedios en algunos que se incrementaron los servicios de energía de más del 100% y que ella presume que en algunos otros sectores, en algunas otras propiedades está pasando lo mismo, que se cree que la lectura y los promedios son los que han venido teniendo inconvenientes y se juntan los promedios de dos periodos, porque ustedes tuvieron una lectura en el periodo de cuarentena y no volvieron a tener lectura inmediata según ella nos comunica, entonces se cree que hay dos periodos que se juntaron y por eso el incremento a más del 100 por ciento aparte de eso en alguna ocasión estuvieron haciendo una instalación de unos postes en un predio del señor Víctor Hugo Ríos también de la comunidad de Santa Inés y dañaron unos cercos, entonces el hombre está preocupado, una persona de edad y como les digo el tema de seguridad está un poco complejo toda esta zona y él ha estado pidiendo y solicitando que se les haga las mejoras correspondientes, pero no ha tenido una respuesta satisfactoria hasta el momento, más que todo eso aparte con la recurrencia de estos daños si me gustaría saber cuáles son esos planes de contingencia, esos planes de mejora para evitar, que tienen identificado y como lo vamos a mejorar conjuntamente aprovechando que acá están los representantes de la comunidad que somos nosotros los Concejales está el representante de la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

administración de Infraestructura y saber de qué manera se puede coordinar si los daños son por alta vegetación, son por los palos y son constantes entonces determinar de qué manera nos vamos a poner de acuerdo para empezar a solucionar,

**Tiene la palabra el señor Iván Orduña:** en la parte puntual de lo que es mantenimiento como le comente es muy probable que de pronto como esta comunidad está casi en la parte final del circuito a pesar de que nosotros ya hicimos el trabajo de arquitectura que ya tenemos la alimentación por ambas partes tanto por la Cumbre como por Pavas de todas formas estoy dejando una tarea para mí en la cual voy a mandar a inspeccionar el sector y validar que trabajos de poda o temas de mantenimiento general podemos hacer.

**Tiene la palabra el señor León Espejo:** En el tema que me hablaban del señor Víctor Hugo Ríos voy averiguar, voy a comunicarme aquí con el Concejal Andrés para ubicar el oficio y poder dar respuesta a esos casos puntuales, en la parte de mantenimiento el compromiso de nosotros es definir cuál es el sector que se está presentando las dificultades y pues vamos a hacer una inspección, determinar que está sucediendo y hacer unos planes de acción para ese sector.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quisiera que aparte de que ya le compartí el número telefónico por el interno también de la misma manera lo podamos hacer de parte de ustedes, como también todas estas acciones de mejora puedan ser de pronto transferidas por medio de oficio a nosotros los Concejales para estar enterados y poder brindar información de primera mano a toda la comunidad que así lo requiera.

**La presidente dice:** Mil gracias señores por su participación y esperamos que más adelante podamos seguir aclarando cosas que hoy desafortunadamente como el tema de mantenimiento no quedaron muy precisas.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:05 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 03 de julio del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)